Programación Orientada a Objetos (Grado en Ingeniería Informática y Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información - UNED)

Instrucciones de evaluación de la asignatura

La asignatura se compone de una práctica obligatoria y un examen. La nota final de la asignatura se compone de tres partes que deberán ser aprobadas de manera independiente para superar la asignatura:

- Práctica Obligatoria: La práctica obligatoria deberá ser aprobada en el curso actual.
- Parte Teórica del Examen: La parte teórica constará de un test acerca del temario de la asignatura y deberá ser aprobada de manera independiente. Para aprobar la parte teórica será necesario obtener al menos la mitad (1,25) de la nota máxima (2,5) de esta parte. Si no se aprueba la parte teórica, la parte práctica no será corregida.
- Parte Práctica del Examen: La parte práctica constará de un problema a desarrollar y deberá ser aprobada de manera independiente. Para aprobar la parte práctica será necesario obtener al menos la mitad (3,25) de la nota máxima (6,5) de esta parte.

La incidencia tanto de la práctica como de cada una de las partes del examen en la nota final es la siguiente:

Práctica Obligatoria	1 punto sobre 10
Parte Teórica del Examen	2,5 puntos sobre 10
Parte Práctica del Examen	6,5 puntos sobre 10